

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA
Titulación	GRADO EN DERECHO
Escuela/ Facultad	CIENCIAS SOCIALES
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	ESPAÑOL
Modalidad	PRESENCIAL
Semestre	2º SEMESTRE
Curso académico	2024 - 2025
Docente coordinador	TOMÁS PELLICER, VICENT

2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Introducción a la economía”, tiene como finalidad que el alumno comprenda las herramientas básicas del análisis económico, mediante un recorrido teórico y práctico.

De esta forma se busca que el estudiante sea capaz de comprender los conceptos relacionados con la teoría económica y el uso de herramientas analíticas del análisis económico en los razonamientos actuales, para darle una visión más amplia del entorno.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT02 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.

- CT05 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT08 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

Competencias específicas:

- CE05 - CE5: Comprender el derecho como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.
- CE13 - CE13: Comprender el funcionamiento de las instituciones jurídicas.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Seguimiento y previsión de las principales variables macroeconómicas nacionales e internacionales y su impacto.
- RA2: Conductas y actitudes de los estudiantes en la presentación de trabajos.
- RA3: Comprensión de conceptos relacionados con la teoría económica y el uso de herramientas analíticas del análisis económico en los razonamientos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CT05, CE05 CB3, CB4, CB5, CT02, CT08, CE13	RA1, RA2
CB1, CB2, CT05, CE05	RA3

4. CONTENIDOS

Principales agregados económicos.

- Objetivos de la política económica
- Soluciones a los problemas de política económica
- Preferencias
- Función de demanda

Oferta de trabajo

- Función de producción y funciones de costes

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Clase magistral
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
AF1: Casos magistrales	13 h
AF2: Vincular los contenidos teórico-prácticos de las asignaturas con la actualidad jurídica-social.	6 h
AF3: Adquisición y manejo de la terminología jurídica a través de ejercicios orales y escritos.	6 h
AF4: Adquisición de conocimientos básicos en disciplinas que auxilian a la Ciencia Jurídica (nociones de Sociología, Ciencia Política y Ciencias Económicas).	12,5 h
AF5: Estudio autónomo	12,5 h
AF6: Resolución de casos prácticos generados en torno a una disciplina jurídica (ficticios y reales)	12,5 h
AF7: Desarrollar labores de investigación y análisis sistémico sobre instituciones jurídicas	12,5 h
TOTAL	75 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Trabajos e informes	20%
Presentaciones	10%
Ejercicios prácticos	20%
Pruebas de conocimiento:	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Principios esenciales	Semana 1 y 2
Oferta y demanda	Semana 3, 4 y 5
La Elasticidad	Semana 6
Producción y costes	Semana 7,8 y 9
Competencia perfecta.	Semana 10, 11 y 12
Monopolio	Semana 13, 14, y 15
Trabajo en grupo Examen final	Semanas 16-17-18

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Bradley R. Schiller, Principios esenciales de economía, Editorial: McGrawhill
- Karl E. Case, Ray C. Fair, Sharon M. Oster, Principios de microeconomía, 10ª edición, Editorial Pearson

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.